

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
VILLETA CUNDINAMARCA
NIT: 899999312-2



EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "CONSOLIDACIÓN VILLETA BRILLA: ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE VILLETA, CUNDINAMARCA ." presentado por la secretaria administrativa y de gobierno, que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:

Código otorgado por la plataforma MGA-WEB: 2024-25875-0041

Vigencia: 2024

Valor del proyecto: \$ 2.389.273.372 dos mil trescientos ochenta y nueve millones doscientos setenta y tres mil trescientos trescientos setenta y dos pesos M/cte.

Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: "Consolidación Villeta Brilla: Alumbrado Público Para Mejorar La Calidad De Vida De Sus Habitantes Y Fomentar El Desarrollo Sostenible En La Comunidad De Villeta, Cundinamarca."

Objetivo General Registrado en la Plataforma MGA-WEB: Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Villeta a través de un alumbrado público, contribuyendo a la seguridad, movilidad y sensación de bienestar de las personas.

Nombre del Plan	Plan municipal de Desarrollo 2024-2028 Con Las botas Puestas
Línea Estratégica	Seguridad y Convivencia Ciudadana
Programa	Minas y Energía
Meta de Producto	88. Realizar el mantenimiento de la red de alumbrado publico del municipio de la zona urbana y rural
Indicador Meta de Producto	Redes de alumbrado Publico y Mantenimiento

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61

Teléfonos: (601) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110

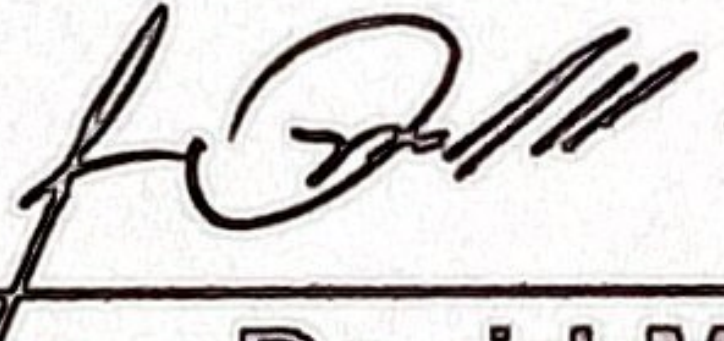
Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
VILLETA CUNDINAMARCA
NIT: 899999312-2



Meta de Producto	89. Elaborar e implementar una estrategia de adopción de energías a partir de fuentes no convencionales
Indicador Meta de Producto	Documentos de la planeación realizados
Meta de Producto	90. Expansión de alumbrado Público energía renovable, zona rural, 100 puntos al año - urbanos convencional y/o renovable 100-
Indicador Meta de Producto	Redes de alumbrado Público y Mantenimiento

Se expide en el municipio de Villeta a los catorce (14) días del mes de junio del 2024


Ing. Juan David Murillo Leal
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61
Teléfonos: (601) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110
Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co